

# ¿Se logrará la reforma que permita avanzar?

Se iniciará en estos días el trámite del Proyecto de Ley Cámara 312, radicado por el Gobierno nacional el 13 de septiembre pasado. Han comenzado ya los movimientos y las reuniones previos al inicio formal del trámite en la Cámara de Representantes.

En este número de *Hospitalaria* encuentran los lectores el estudio de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC) denominado “Abrir el rumbo”, en el que se hace un recuento de los intentos fallidos de los últimos años para lograr una reforma estructural del sistema de salud, que represente un verdadero avance corrigiendo las falencias claramente identificadas y aprovechando las fortalezas logradas durante los 31 años de vigencia de la Ley 100.

En el trámite del fallido Proyecto de Ley Cámara 339, que terminó naufragando en el periodo de sesiones anterior, fue evidente la concentración de la discusión pública en torno a dos temas principales: los aspectos financieros, por una parte, y el debate en torno a la permanencia o no de las entidades promotoras de salud (EPS) por otra parte. Los aportes técnicos que realizaron varios actores desempeñaron un papel discreto y no merecieron mayor atención en los medios de comunicación y, en general, en la opinión pública. También fue evidente la politización que contribuyó a la radicalización de las posiciones, que finalmente terminó haciendo imposible la aprobación de este intento.

Para el proceso que está comenzando será necesario analizar, desde el punto de vista técnico, todos los aspectos relacionados con la transición epidemiológica y la profunda transformación demográfica que está experimentando nuestro país, así como la carga de la enfermedad en el momento actual. Naturalmente, habrá que visitar los aspectos

financieros, pero no limitándolos al reduccionismo de si la Unidad de Pago por Capitación (UPC) es suficiente o no, pues la financiación adecuada del sistema va mucho más allá y es necesario retomarla en toda su dimensión.

Uno de los retos más importantes que habrá que afrontar es el de actualizar el Plan Básico de Salud (PBS), que no solamente debería implicar la incorporación de las nuevas tecnologías que están modificando radicalmente el pronóstico y la calidad de vida de los enfermos que padecen enfermedades como el cáncer. También vale la pena analizar la manera de definir claramente el alcance del PBS y se aterrice en la realidad de lo que puede garantizar una nación como la nuestra.

Es necesario definir la participación de los distintos sectores del Estado y de los diferentes niveles de la administración para cubrir adecuadamente los determinantes sociales de la salud y poder trabajar de manera efectiva en un sistema de atención primaria que se articule en forma apropiada con el resto de los niveles de atención.

Es hora de abordar con claridad la realidad de nuestro país y aceptar que habrá que tener consideraciones adecuadas y específicas para las regiones que viven una realidad económica y geográfica que las ubica en una clara desventaja con respecto a las zonas con mayor desarrollo. No podemos seguir pretendiendo que una única fórmula responda a las necesidades de un país tan heterogéneo, en todo sentido, como es el nuestro.

Podría ser este el momento de simplificar procesos con el fin de disminuir drásticamente los elevados costos transaccionales que imponen una pesada carga financiera que usualmente no se está teniendo en cuenta y que probablemente, al reducirlos, podrían liberar importantes recursos que ayuden a lograr el balance financiero del sistema. La simplificación de procesos contribuiría además a volverlos más transparentes y ayudaría a controlar la corrupción que siempre se aprovecha de la oscuridad que crean los procesos complicados y tortuosos.

Es indispensable terminar de una vez por todas con la integración vertical que ha sido y sigue siendo el cáncer que mina este sistema. La experiencia ha demostrado que permitir la integración en algunos niveles o proporciones no es práctico porque en la vida real se vuelve imposible de controlar. Consideramos que hay que llegar a la prohibición total de la integración vertical.

Dos temas no deben quedar por fuera de la discusión: la calidad y el recurso humano. Estos son los pilares que permiten respaldar que los colombianos tengan un sistema que les garantice la mejor atención posible con los recursos que tenemos. Hablar de ellos no significa de ninguna manera ignorar las dificultades financieras; por el contrario, son el camino que hay que transitar para lograr un sistema eficiente y efectivo.

Para un análisis a fondo de los temas que se han mencionado y de otros que por espacio

no incluimos, recomendamos la lectura del artículo de portada “Abrir el rumbo”, que brinda un contexto técnico claro que sustenta una reorientación de nuestro sistema de salud.

Para lograr el objetivo final será necesario la participación efectiva de todos los actores invitándolos a despojarse de la defensa de intereses sectoriales o comerciales para que todos los esfuerzos se dirijan a lo que más conviene a los colombianos y a la nación entera. También

hacemos un llamado a los actores que han permanecido con un bajo perfil o estratégicamente ausentes del debate a que participen activamente y aporten también en las soluciones que buscamos.

Es una buena señal la convocatoria a una Mesa Técnica de Reforma a la Salud que concluyó sus labores el pasado 9 de octubre, luego de dos semanas de reuniones. Convocada por los ministros del Interior y de Salud y Protección

Social, contó con la participación de 23 organizaciones y agremiaciones del sector, entre ellas la ACHC, revisó los 49 artículos del proyecto presentado por el Gobierno nacional. “Con las conclusiones de la Mesa Técnica claras los congresistas coordinadores del proyecto analizarán las sugerencias de los participantes y prepararán la ponencia que se discutirá en el Congreso”, afirma el comunicado oficial. Veremos qué queda finalmente.

Esperamos que los intereses de política partidista no se interpongan en este momento crucial, para lograr más bien que se despeje el panorama de los nubarrones que hoy amenazan a nuestro sistema y que angustian a todos los compatriotas. ■

**Dos temas no deben quedar por fuera de la discusión: la calidad y el recurso humano. Estos son los pilares que permiten respaldar que los colombianos tengan un sistema que les garantice la mejor atención posible con los recursos que tenemos.**